

## Aspectos controversiales del voto electrónico en la prensa escrita argentina: el caso de las elecciones municipales de Pinamar en 2010<sup>1</sup>

Laura Cristina Siri\*

### Resumen

Esta investigación analiza cómo los diarios *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *Perfil*, *Ámbito Financiero* y *El Día* informaron acerca de aspectos potencialmente controversiales del uso de urnas electrónicas en las elecciones municipales de la localidad bonaerense de Pinamar, realizadas el 28 de marzo de 2010. Utiliza como marco teórico el modelo de análisis de controversias tecnológicas de Pinch y Bijker (1987). Según dicho enfoque, no sólo se deben estudiar las propiedades intrínsecas de los artefactos técnicos en sí, sino también los significados que les atribuyen los diferentes grupos sociales involucrados en su diseño, difusión o uso. El presente estudio aplica esta teoría a las 48 noticias de los mencionados periódicos, en versión *online*, que mencionan el voto electrónico en dichos comicios a lo largo de 2010. En cada una de ellas se identifica, por lo tanto, a los actores y grupos sociales cuyas expresiones u opiniones acerca del voto electrónico en Pinamar aparecen citadas. Asimismo, debido a que los periódicos aportan su propia carga valorativa, este estudio los considera actores sociales relevantes. Como sugieren los autores (Pinch y Bijker, op. cit.), los significados atribuidos a las urnas electrónicas en Pinamar por los actores sociales detectados son clasificados entre aquellos que sugieren problemas y los que, por el contrario, ponen énfasis en las soluciones. El rastreo en el corpus de todas las categorías descritas (actores/grupos, artefactos, problemas y soluciones) se hace mediante una combinación de la teoría de los marcos informativos o *framing* (Entman, 1993) y la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 1991). Los resultados del análisis muestran que, en general, los diarios considerados tienden a minimizar la voz de quienes creen que el voto electrónico compromete la integridad, la confidencialidad y el secreto del sufragio y a reproducir un discurso propio del determinismo tecnológico.

**Palabras clave:** voto electrónico, comunicación de la tecnología, controversias tecnológicas

---

\* Lic. En comunicación, UBA-UNQ. E-mail/s: [laura.siri@gmail.com](mailto:laura.siri@gmail.com)

## 1. Introducción

Este trabajo estudia cómo los diarios *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *Perfil*, *Ámbito Financiero* y *El día* informaron acerca de la informatización del acto de votar y el escrutinio, en el caso concreto de los comicios municipales de la localidad bonaerense de Pinamar, llevadas a cabo el 28 de marzo de 2010. Específicamente, analiza si se refirieron o no a la controversia existente en torno a la particular tecnología utilizada en dicha ocasión: los equipos denominados «urnas electrónicas», capaces de recibir los votos, contarlos y enviar el resultado total al organismo correspondiente mediante un enlace de telecomunicaciones.

El marco teórico utilizado es la teoría de la «sociotecnología», de Trevor Pinch y Wiebe Bijker (1987). Según este enfoque, también llamado *SCOT*, los artefactos técnicos no son simples derivados de una única evolución posible (determinismo tecnológico). Tampoco surgen como consecuencias lineales de cambios económicos, políticos o culturales (determinismo social). Más bien, resultan de una dinámica que asocia elementos heterogéneos, en cuya construcción y consolidación surgen diversos grupos sociales. Por lo tanto, para analizar cómo y por qué una tecnología específica resultó adoptada o rechazada por la sociedad, estos autores consideran que se debe detectar cuáles fueron los grupos sociales que contribuyeron a su diseño, difusión, uso y forma final. También hay que rastrear qué significados les atribuyeron dichos grupos a los artefactos involucrados y cómo pensaron los problemas y soluciones generados por éstos. Con todos estos elementos, en opinión de los autores se puede verificar si los artefactos en cuestión ya pasaron desde una etapa de flexibilidad interpretativa (caracterizada por la controversia) hacia otra de estabilización o clausura.

La teoría de Pinch y Bijker (op. cit.) no prescribe una clase específica de fuentes documentales o de otro tipo que, necesariamente, deban utilizarse para rastrear artefactos, grupos sociales relevantes, problemas y soluciones. Pueden ser, por ejemplo, entrevistas, documentos históricos, libros, material gráfico o una combinación de éstos u otros elementos. Por eso, en la presente investigación, entre las diversas fuentes posibles acerca del tema elegido, se decidió utilizar

solamente un corpus formado por todas las notas de los diarios anteriormente citados, en su versión *online*, que mencionaran el voto electrónico en la elección de Intendente en Pinamar y publicadas durante todo 2010.

Las razones de esta elección se vinculan con la relevancia del tema estudiado. Porque, si existen objeciones serias acerca de la conveniencia o no de llevar a cabo una informatización del voto y del conteo de sufragios en elecciones públicas vinculantes, las mismas deberían ser conocidas por la ciudadanía. Pero, como el voto electrónico no es un asunto muy familiar para la población en general, lo habitual es que el votante típico sólo se forme una opinión al respecto a partir de lo expresado por los medios de comunicación<sup>2</sup>. En consecuencia, lo que estos últimos comuniquen es fundamental para formar opinión pública con respecto a la tecnología que da pie a esta investigación. Una tecnología especialmente digna de atención, ya que implica una transformación crucial en el ejercicio democrático.

### **1.1. ¿En qué consiste el voto electrónico?**

En forma amplia, Juan Rial (2005:103) define el voto electrónico como la incorporación de recursos informáticos en cualquier parte de cualquier proceso electoral. Pero, estrictamente, «consiste únicamente en utilizar ciertas tecnologías en el acto de votar o en el momento de contar los votos».

Hay básicamente tres clases de voto electrónico según esta última acepción: a) Reconocimiento óptico de marcas hechas en las boletas por los votantes. b) Sistemas de votación a distancia o por Internet. c) Sistemas de «registro electrónico directo» (RED o DRE, por su sigla en inglés).

En este trabajo solamente se considera el voto electrónico de tipo c), porque fue el elegido para Pinamar y porque es el más adoptado en los lugares del mundo donde actualmente se informatiza el acto de votar. Los equipos RED también son llamados «urnas electrónicas», ya que registran el voto directamente en su memoria y luego hacen el recuento. Incluyen una pantalla táctil, así como una botonera o un teclado. Muchos generan tickets impresos que permiten, si es necesario, una auditoría manual.

### **1.2. El sistema RED, foco de controversias**

En el mundo, varios movimientos contrarios al voto electrónico con sistemas RED, lograron –directa o indirectamente– eliminarlo o moderar su alcance. En Irlanda, se lo suspendió en 2004 (McGaley, 2008:52-56). En el Reino Unido, la Comisión Electoral recomendó no hacer más pruebas piloto (UK Electoral Commission, 2007). En Holanda, se suprimió luego de un escándalo de fraude (Loeber, 2008). En California, se descertificaron las urnas electrónicas de cuatro compañías debido a vulnerabilidades (Peisch, 2009: 890-891). En Alemania, la Corte Suprema lo prohibió alegando que no permitía suficiente control por parte de cualquier ciudadano (Tribunal Constitucional Federal de Alemania, 2009). Tres países lo utilizan en todo su padrón: Brasil, Venezuela y la India, y no sin críticas<sup>3</sup>.

Como concluyen Busaniche y Heinz (2008), luego de analizar numerosos casos de aplicación en todo el mundo, hay políticos de todo el espectro ideológico o partidario entre quienes defienden los sistemas RED. Lo que les atrae del sistema, según los autores, es que les permite anunciar al ganador muy poco tiempo después de finalizada la elección y emplear menos fiscales. Los proveedores de esta tecnología, por su parte, resaltan su presunta seguridad. Las autoridades de mesa también pueden preferir máquinas de votar, porque les ahorran trabajo y tiempo. Finalmente, los electores comunes las respaldan si, al utilizarlas, la experiencia les resulta ágil y sencilla.

Los que cuestionan los sistemas RED son principalmente expertos en seguridad informática (porque saben que es posible alterar sus resultados), defensores del *software* libre (aunque muchos de ellos aclaran que el acceso al código fuente es necesario, pero no suficiente, para auditar los sistemas utilizados) y algunos científicos sociales. Como observan Busaniche y Heinz (2008:14), en este tema no se cumple la presunción común de que son los tecnólogos o ingenieros quienes más tienden a adoptar una mirada optimista y determinista acerca de las innovaciones. En este caso ellos –a quienes nadie podría tildar de tecnófobos o *ludditas*– tienden a ser los mayores críticos. Las objeciones se refieren principalmente a costos, transparencia, facilidad de uso, seguridad, control del proceso, *software* utilizado, intereses del proveedor y aspectos contractuales<sup>4</sup>.

### **1.3. Síntesis histórica de las elecciones de 2010 en Pinamar**

A fines de 2007, el justicialista Roberto Porreti asumió como Intendente de la localidad bonaerense de Pinamar. En febrero de 2008, fue suspendido y luego destituido por presuntas irregularidades. Fue reemplazado por Rafael De Vito, pero la ley pedía hacer elecciones para completar el mandato, que concluía en diciembre de 2011. Un decreto del gobernador Daniel Scioli, del 7 de febrero de 2010, estableció que se usaran para la ocasión urnas electrónicas. Lo cual se concretó el 28 de marzo de 2010, con un padrón de 17.493 ciudadanos habilitados para votar. Se presentaron cuatro candidatos: 1) Roxana Di Pascuale, por el Frente para la Victoria; 2) el ex Intendente menemista Blas Altieri, apoyado por Scioli, por Unidad Partido Pinamar (Vecinalismo); 3) la concejal radical Mercedes Taurizano, por el Acuerdo Cívico y Social y 4) Fidel Cornide, del Movimiento de Jubilados, quien fue el único que publicó ciertas dudas sobre el uso del nuevo sistema.

La urna electrónica elegida tenía pantalla táctil, CPU y equipo de impresión. El votante iba a la mesa, exhibía su DNI y se le daba una tarjeta magnética programada para servir una única vez. Después, se ubicaba detrás de un biombo (no en un cuarto oscuro), que ocultaba el equipo. Al introducir la tarjeta, el monitor exhibía los nombres y fotos de los candidatos, así como el voto en blanco. El elector marcaba su opción tocando la pantalla, la confirmaba y, por unos segundos, podía verla en un ticket impreso. Retiraba la tarjeta y la devolvía. Los votos quedaban en el equipo, que también los sumaba y, al final del día, los mandaba a la central.

Altieri ganó con el 46,4 por ciento. Taurizano tuvo el 38,2. Di Pascuale, el 11,5, y Cornide, el 3,85. El resultado se supo menos de una hora después de concluido el acto. Fue la primera vez en la Argentina que se usó el sistema para todo el padrón en una elección pública vinculante. Antes sólo hubo experiencias parciales o pruebas piloto.

## **2. Metodología**

Se formó un corpus con todas las notas periodísticas online publicadas en 2010 por los diarios de circulación nacional *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *Ámbito Financiero*, *Perfil* y *El Día*, de Buenos Aires, que mencionaran el voto electrónico en las elecciones a Intendente de 2010 en Pinamar. Se hallaron seis de *Clarín*, cinco de *La Nación*, cuatro de *Página 12*, seis de *Ámbito Financiero*, cuatro de *Perfil* y 22 de *El Día*. Es decir, 48. Cuatro eran notas breves, 42 eran crónicas, una era una entrevista y otra

una nota de opinión. No había de ningún otro género. En solo diez figuraba el nombre del redactor, 34 eran anónimas, una estaba firmada por la titular de una consultora y tres por agencias. Todas aparecieron en secciones de política nacional o provincial.

Para rastrear en el corpus las categorías de análisis sugeridas por la teoría de Pinch y Bijker (op. cit.), se usó una adaptación del *Framing*, o análisis de Marcos Interpretativos. Según Entman (1993:52), hacer *Framing* es seleccionar ciertos aspectos de una realidad percibida y resaltarlos en un texto para promover una determinada definición acerca de un problema, una relación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de solución. No se usaron *frames* genéricos, sino específicos surgidos del corpus y coherentes con el marco teórico elegido. Para determinarlos, resultó útil recurrir a la *Grounded Theory*. Como explican Corbin y Strauss (1991:13-14), con este método «un investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida [...]. Más bien, comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos».

### **3. ANÁLISIS DE LOS DATOS**

#### **3.1. Los frames**

Un aspecto tematizado 43 veces en el corpus es la «velocidad / agilidad». Por ejemplo: «Pérez resaltó que “este sistema es transparencia y celeridad, no sólo en el acto de votar, sino también en la obtención de los resultados»<sup>5</sup>.

En doce notas se resalta la «aceptación»: «el gobernador justicialista Daniel Scioli destacó ayer la “gran aceptación” del voto electrónico en la compulsa comunal»<sup>6</sup>.

Otro *frame*, que se podría denominar «extrapolación», figura en 27 párrafos del corpus. Es la idea de que, si el sistema anduvo bien una vez, se lo puede extender a otros comicios. Así, en quince notas dice que, si había dado resultado anteriormente en las mesas de extranjeros en los municipios de Almirante Brown, Bahía Blanca, Berisso y La Plata, estaba fundamentado utilizarlo en Pinamar.

La extrapolación aparece también en once ocasiones para argumentar que lo sucedido en Pinamar podría trasladarse análogamente a otros distritos. Por ejemplo: «el mandatario [Scioli] aseguró que su gestión evalúa cómo extender este mecanismo electoral a toda la provincia de Buenos Aires»<sup>7</sup>. En 20 notas del corpus este *frame* no figura, simplemente porque son de antes de realizados los comicios.

Solo hay una mención de experiencias en otros países, también con extrapolación. Allí, Blas Altieri dice que el sistema «es buenísimo: Brasil hace 25 años que lo usa y el sistema electoral es más complicado que el nuestro y les ha ido bárbaro»<sup>8</sup>.

El *frame* «transparencia» aparece 16 veces, casi idénticas, sobre todo en la voz del gobernador o sus allegados: «"Me parece un gran salto de calidad institucional, de eficiencia, de modernidad, de transparencia", transmitió Scioli...»<sup>9</sup>.

Sin explicar en base a qué parámetros lo miden, también varios actores sociales citados refieren que el sistema fue un «éxito». Unas veces lo hacen los funcionarios: «Queremos seguir avanzando porque ha sido muy exitoso y ágil", remarcó el gobernador»<sup>10</sup>. Otras es el diario mismo: «se implementó con éxito el sistema de voto electrónico que cosechó elogios de parte de los candidatos y electores»<sup>11</sup>. Pero experiencias como la de Las Grutas, Río Negro (Busaniche, 2008), difícilmente calificables de ese modo, jamás se mencionan.

Otro *frame* detectado es la «modernidad» de las urnas electrónicas, opuesta a la «tradición» de las de cartón. Aparece en siete citas, casi como virtud u objetivo en sí mismo. Por ejemplo, «"Buenos Aires va a marcar una tendencia hacia la modernidad del sistema electoral en la Argentina", refirió Pérez»<sup>12</sup>.

### **3.2. Artefactos, actores y grupos sociales relevantes**

Hay en el corpus varias referencias a distintos artefactos técnicos. 18 son acerca de las urnas electrónicas, tres sobre los tickets impresos, nueve sobre la pantalla y once respecto de la tarjeta magnética que se debía insertar en una ranura.

En cuanto a los actores sociales, en 23 de las notas aparece citado o mencionado el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, ya sea en la voz del gobernador o en la de otro integrante de su gestión, como su jefe de gabinete Alberto Pérez. En sólo una figura el poder ejecutivo de Pinamar, en una entrevista al recién electo Blas Altieri. En cuatro se menciona un político sin ejercicio de cargo en el momento de la publicación, típicamente Blas Altieri antes de ganar. En diez se nombra al poder judicial o alguno de sus integrantes, como Luis Genoud, Presidente de la Corte Suprema de la provincia. En dos aparece un experto informático (Vicente Fasano). Pero no es alguien vinculado al proveedor ni un

especialista independiente, sino el encargado de sistemas de la Junta Electoral Bonaerense. En una, el legislador radical Ricardo Jano habla de fallas en el sistema.

Los electores comunes, incluidos los presidentes de mesa, también son actores relevantes. Pero aunque hay 27 referencias a ellos, éstas suelen ser muy pasivas. Por ejemplo: «El votante debe ir a la mesa de votación con su DNI, la autoridad de mesa constatará los datos y le dará una tarjeta magnética»<sup>13</sup>. Hay dos excepciones. La primera pone en la voz de un ciudadano común el *frame* «velocidad», también resaltado por distintos funcionarios: «Al principio hubo mucha resistencia al voto electrónico, muchas dudas, pero cuando la gente vio que no había que esperar para votar, cambió de opinión», afirmó Facundo Tonelli, 36 años, comerciante de la ciudad balnearia»<sup>14</sup>. La otra marca un defecto del sistema: «Ulises Acevedo, elector no vidente, aseguró que presentará una denuncia ya que el sistema electrónico “es deficiente” para ciegos. Además, explicó que no pudo votar, ya que lo querían acompañar al cuarto oscuro»<sup>15</sup>.

Finalmente, hay una nota de *La Nación* que enumera los intereses comerciales públicos y privados del proveedor del sistema de votación elegido, Indra, y reproduce dichos del presidente de la filial local de la firma, Horacio Losoviz<sup>16</sup>. Allí éste minimiza la importancia para su grupo del voto electrónico como negocio: «Es un tema complejo, nos da mucha imagen, riesgo y no es importante en términos de la facturación de todo el grupo», dice. Asimismo resalta que, si no se implementa más, es por su precio: «El costo es altísimo». La única otra referencia al proveedor está en *Clarín*, y dice: «El programa “minimiza la probabilidad de fallas y la información se mantiene sin alteración”, resaltaron desde Indra S.A., que presta el servicio»<sup>17</sup>. Aunque el fabricante es una fuente implicada, sus dichos no se completan con otros más imparciales. Ninguna de las dos notas informa cómo fue elegida esta empresa en particular ni cuánto costó en total la elección en Pinamar.

Cada periódico en sí puede considerarse un actor social relevante, aunque no se observan diferencias entre los distintos medios del corpus con respecto a la carga axiológica y los personajes destacados a la hora de informar acerca del voto electrónico en Pinamar. A lo sumo, hay una diferente puesta en agenda, indicada por el número y la extensión de las notas dedicadas al tema. Así, se ve que *El Día* es el que más notas le ha dedicado, debido sin duda a que, como diario de la provincia

de Buenos Aires, se enfoca más en los asuntos propios de esa jurisdicción. También es donde aparece la única nota del corpus que informa acerca de una percepción negativa con respecto al voto electrónico (la del legislador Ricardo Jano<sup>18</sup>).

En general, en la voz del redactor o del medio se hacen propios los mismos conceptos favorables expresados por los funcionarios. Por ejemplo, la velocidad: «Por primera vez se usó el sistema y a una hora del cierre estaba el resultado»<sup>19</sup>. O el éxito: «... se implementó con éxito el sistema...»<sup>20</sup>.

Algunas expresiones se refieren a aspectos de la elección que no pueden constarle al medio. Por ejemplo: «En ninguna de las siete escuelas donde se ubicaron las 40 mesas hubo inconvenientes o filas»<sup>21</sup>. Más allá de que la afirmación sea cierta o no, cuesta creer que se enviaron periodistas a las 60 mesas, toda la jornada, para ver si no hubo inconvenientes ni filas. En otra cita dice que «... las urnas cuentan con un sistema de back-up para guardar la información y nunca están conectadas entre sí, ni con el exterior»<sup>22</sup>. Eso es lo que piensan el fabricante y los funcionarios, pero el autor lo expresa como si le constara. Asimismo no hay una sola nota donde el diario haga declaraciones negativas en su propia voz acerca del voto electrónico en Pinamar.

De todo lo dicho se desprende que los principales grupos sociales relevantes cuya voz aparece en las noticias del corpus son: el Poder Ejecutivo bonaerense, el Judicial (que incluye la Junta Electoral y la Corte Suprema), el Vecinalismo de Altieri, el proveedor Indra, la bancada del Acuerdo Cívico en la Legislatura provincial, los votantes y los propios diarios. Pero también hay otros que podrían haber sido considerados en la información del corpus y, sin embargo, se omitieron. Por ejemplo, la Asociación Civil Solar (*Software Libre Argentino*) y la Fundación Vía Libre, ONGs con un manifiesto cuestionamiento público a la implementación del voto electrónico, en especial cuando se lleva a cabo con *software* privativo. Asimismo, hubiera sido conveniente que se informara la percepción con respecto al voto electrónico de todos los partidos políticos contendientes, de científicos sociales con opiniones o conocimientos al respecto y de expertos en seguridad informática.

### **3.3. Los problemas y las soluciones**

De los dichos de representantes de los poderes ejecutivo y judicial de la provincia en relación con la modernidad, eficiencia, transparencia y velocidad que

aportaría el voto electrónico, se desprende que para este sector los problemas del voto en papel serían la antigüedad, la ineficiencia, la opacidad y la lentitud. El Intendente electo, por su parte, basa más su apoyo al sistema en que, en su opinión, elimina el fraude y el voto cadena. Los diarios como actores, en gran medida, también se hacen eco de este tipo de percepciones acerca de cuáles son los problemas que el voto electrónico vendría a solucionar. Los votantes figuran como sujetos pasivos: no puede saberse cómo definirían los problemas involucrados.

Se habla poco del proveedor, Indra. Pero, por lo que se ve, en su opinión el mayor inconveniente que soluciona el voto electrónico es la falta de fiscales disponibles en los partidos chicos. Asimismo, la única dificultad que señala en el sistema es su costo<sup>23</sup>.

De la única nota del corpus con una opinión negativa acerca del voto electrónico se desprende una visión problemática acerca de éste. Se trata de las expresiones del legislador radical Ricardo Jano, quien constató que, «en algunos comprobantes que emitían las mesas, que son los elementos que tienen fiscales para el sufragio, aparecían mal las fechas: debía decir 28 de marzo y decía por ejemplo 27 o 29 de marzo; y había diferencias en los horarios que marcaba la máquina y el real»<sup>24</sup>.

Evidentemente, no es posible desprender del corpus la definición de problemas y soluciones que tendrían los actores no mencionados. Para hacerlo, hay que recurrir a otras fuentes. Así, por ejemplo, en la página web de la Asociación Civil *Software Libre Argentina* (SOLAR) dice<sup>25</sup>: «Con el sistema propuesto, ni los expertos en informática puede [sic] hacer alguna verificación ya que no cuenta con el código fuente. Aún si la empresa propietaria del copyright de dicho código permitiese su estudio a los fiscales de los partidos (cosa que no sucede), tampoco habría garantía alguna que el código auditado sea el que efectivamente esté instalado en las urnas en el día de la votación. Por los motivos expuestos, [...], es que solicitamos a los partidos políticos participantes y a las autoridades competentes a que tengan a bien reconsiderar el uso de voto electrónico con *software* privativo para las próximas elecciones de Pinamar». Como se ve, para este actor la opacidad no es un atributo del voto en papel, sino del electrónico. Lo mismo opina la Fundación Vía Libre, cuyo presidente, Federico Heinz, dijo en *La Voz del Interior* que «En la Argentina, la experiencia exitosa en Pinamar acaparó los titulares, pero la de Las Grutas en 2007

apenas fue reportada, quizás porque fue catastrófica: 25 por ciento de las mujeres no pudo votar, y una de las dos urnas masculinas “se olvidó” de todos los votos»<sup>26</sup>.

También dudaba del voto electrónico Alberto Cornide, uno de los candidatos participantes. A pesar de que, en un cable de la agencia *Telam*, el gobernador Scioli afirmó que «Mercedes [Taurizano], Rosana [Di Pascuale] y [Alberto] Cornide apoyaron el voto electrónico», una entrevista en *Directorio Pinamar* realizada diez días antes de los comicios contradice esa afirmación<sup>27</sup>. Allí el candidato del Movimiento de Jubilados dijo: «Lo que pasa es que no se conoce el sistema. En otros lados ha fracasado. Dicen que no es el mismo sistema, pero en Irak [sic] fracasó, en Barcelona fracasó, en Estados Unidos hubo fraude. [...]. También el partido Radical tiene dudas y el Justicialismo tiene dudas».

#### 4. **Discusión y conclusiones**

Según Diéguez (2005:8-9) el determinismo tecnológico no existe sólo en el discurso de determinados teóricos. También hay otro «popular», reflejado en muchas proclamas sobre el progreso científico y técnico publicadas en los medios.

A esta reflexión se puede añadir otra de Dominique Wolton (2000:16), en el sentido de que hay tres discursos que hoy «oprimen» la comunicación: el de los empresarios, el de los políticos y el de los periodistas. En ninguno, en opinión del comunicólogo francés, predomina la lógica del conocimiento. Más bien, impera una «ideología técnica», caracterizada por «la tentación de investir una herramienta de la capacidad de resolver un problema social cultural y político con otra lógica» (Wolton, 2007:226).

De este estudio se desprende justamente esa conclusión. Las fuentes y personajes mencionados en el corpus son casi exclusivamente funcionarios. Ocasionalmente, representantes del proveedor del sistema. Cuando cada medio habla con su propia voz, tiende a reproducir el discurso de dichos personajes. Un discurso, por cierto, caracterizado por el determinismo: un invento técnico (la máquina de votar), produce necesariamente y por sí mismo cambios sociales (como la transparencia del acto electoral, la eliminación del fraude o la «modernidad»).

Con respecto a los grupos sociales relevantes, es útil recordar la clasificación de Bijker (1995:284) entre los de alta y baja inclusión. Los primeros

tienen el poder de decidir la implementación de determinados artefactos y su forma final. Los segundos se ven en una situación de «tómelo o déjelo». Aún si apoyan su uso, no pueden modificarlos o mejorarlos. La cobertura periodística de la elección en Pinamar refleja esta desigualdad: los Poderes Ejecutivo y Judicial bonaerenses fueron quienes decidieron implementar el sistema, elegir de qué tipo sería y contrataron directamente al proveedor. Los partidos de la oposición en general son retratados en las noticias de un modo muy pasivo. Asimismo, la voz de quienes tuvieran reservas contra el voto electrónico fue en general omitida. En especial, la de los especialistas en seguridad informática, que saben cómo quebrar la seguridad de las máquinas. Y también la de científicos sociales que estudian este tema en particular. El destinatario directo de los eventuales beneficios del voto electrónico –el ciudadano– también figura infra representado.

Por otra parte, según Bijker (ibid: 44), la clausura de una controversia tecnológica no implica la solución de los problemas, sino que los grupos sociales relevantes los consideran solucionados. En el caso del voto electrónico, aunque más no sea porque su uso aún es incipiente, no puede decirse que los debates que genera estén siquiera cerca de una estabilización. Pero del corpus se desprende un intento de zanjar las discusiones, sin siquiera reconocer que éstas existen. Lo cual se hace mediante dos recursos: la retórica y la redefinición de los problemas.

El intento de estabilización retórica se percibe en la frecuencia de los marcos informativos relativos como «modernidad», «transparencia», «éxito», «agilidad/velocidad» o «aceptación». Repetidos muchas veces logran naturalizar lo que, como mínimo, es discutible. Sobre el primero basta recordar esta reflexión de Latour (1991:27): «Cuando las palabras “moderno”, “modernización”, “modernidad” aparecen, definimos por contraste un pasado arcaico y estable. Además, la palabra siempre resulta proferida en el curso de una polémica, en una pelea donde hay ganadores y perdedores, Antiguos y Modernos».

Con respecto a la «transparencia», como señalan Busaniche y Heinz (2008:28), no está claro en relación a qué el sistema la tiene ni cómo puede tenerla si sólo una elite informática está en condiciones de saber qué pasa en una urna electrónica.

Similar efecto retórico tiene el repetir que la elección fue un éxito. Porque, como dice el experto en sistemas Alfredo Rezinovsky (2008), «la teoría de control

de calidad de *software* explica que solo podemos garantizar que hay fallas si las encontramos, pero no podemos garantizar la ausencia de las mismas al no encontrarlas. Si en lugar de fallas se trata de vulnerabilidades intencionales encontrarlas se hace aún más difícil». En otras palabras, el hecho de que no haya habido indicios ni pruebas de fraudes, inconvenientes o mal funcionamiento en una elección con voto electrónico no dice nada con respecto al mismo sistema en otros comicios. No es extrapolable. Más en el caso de Pinamar, una elección en un pequeño distrito, por un solo cargo, con una tendencia muy marcada a favor del candidato elegido según encuestas previas y para ocupar un período de apenas un año y medio. Nada permite inferir que el funcionamiento del sistema en estas condiciones ideales se repetiría en otras más complejas. Ni siquiera puede saberse a ciencia cierta si en verdad no hubo problemas, o bien aún no fueron descubiertos.

En cuanto a la «agilidad/velocidad» atribuida al voto electrónico, sólo se da cuando todo va bien. Cuando hay desperfectos intencionales o accidentales, las demoras pueden ser importantes. Eso pasó en mayo de 2010 con equipos de Indra en una consulta popular en Barcelona. Allí, a juicio del ayuntamiento, el sistema tuvo importantes problemas que habrían impedido votar incluso al propio alcalde, por inconvenientes con el ancho de banda requerido para funcionar<sup>28</sup>.

Con respecto a la «aceptación», cabe preguntarse si hubiese sido la misma de haberse brindado mayor información acerca de experiencias con el voto electrónico en el país o en el exterior. Pero 32 de las 48 noticias no mencionan ningún antecedente.

Los intentos detectados de clausura por medio de la redefinición de los problemas pasan principalmente por la omisión. Por ejemplo, quienes cuestionan el voto electrónico suelen citar la dificultad de que cualquier ciudadano controle el proceso electoral. Ante este problema, en el corpus lo que se hace es no tratarlo en absoluto. De hecho, no se habla de ningún tipo de control. Una sola nota cita al fiscal informático, pero para hablar de algo fuera de su competencia (la abstención de parte del padrón)<sup>29</sup>. Ninguna menciona auditorías de *hardware* ni de *software*. No hablan de cómo se eligió al proveedor del sistema ni si alguien, aparte de sus propios técnicos, lo chequeó. Las únicas seis referencias acerca de presidentes de mesa se limitan a decir que verificarían los DNI. Por una nota aparecida en *Directorio de Pinamar*<sup>30</sup>, se sabe que la Fundación Conciencia fue veedora de los comicios y participó de un escrutinio

definitivo donde se compararon los tickets impresos con los resultados de las urnas electrónicas. Pero los diarios del corpus no hablan de eso, ni tampoco de cómo la Junta Electoral o el Ejecutivo provincial eligieron a esa ONG en particular para la tarea. Asimismo, no dicen cuánto costó el sistema, si hubo o no expertos independientes que pudieran acceder con tiempo suficiente a revisar las más de 40 mil líneas de código del *software*, cuáles fueron las condiciones contractuales con el proveedor, o si el programa fuente estuvo disponible para que cualquiera con conocimientos pudiera examinarlo y confirmar que no tuviese errores que pudiesen alterar los resultados. Además, sólo tres notas mencionan el uso del ticket impreso. Pero ninguna de ellas explica para qué sirve o si realmente garantiza la limpieza del sufragio.

También se naturaliza en el corpus la idea de que el voto electrónico es una sola cosa, cuando hay sistemas muy distintos en cuanto a seguridad, transparencia, capacidad de dificultar el fraude o de garantizar la secrecía. En realidad, cada combinación de equipos, leyes y contexto sociopolítico define un sistema diferente.

En síntesis, en las noticias analizadas se presenta en general al voto electrónico como una solución incuestionable para diversas deficiencias percibidas en los procesos electorales tradicionales y, mediante una combinación de estrategias retóricas y de omisión, se intenta clausurar cualquier tipo de debate serio con respecto a sus eventuales ventajas e inconvenientes. Lo cual cae en el determinismo tecnológico de suponer que un invento técnico puede por sí mismo generar un cambio social.

---

## Notas

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de una tesis en curso para alcanzar el grado de Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad, de La Universidad Nacional de Quilmes.

<sup>2</sup> Sobre los efectos de los medios cuando tratan temas poco familiares, c.f. McCombs y Valenzuela (2007:46-47).

<sup>3</sup> C.f. v.g. Brunazo Filho (2005), Cordero y Márquez (2006) y Wolchok et al (en prensa).

<sup>4</sup> C.f. v.g. Passalacqua (2005), Hall (2007), Hursti (2005), Mercuri (2000), McGaley (2008), Boltz y Centeno Lappas (2005) y Tula (2005).

<sup>5</sup> Pinamar: la Provincia confía en que los comicios normalicen crisis institucional. *El Día*, 26/3/2010. <http://bit.ly/dSphrX>. Consulta: 16/12/2010.

- 
- <sup>6</sup> Planean extender voto electrónico a toda la provincia. *Ámbito Financiero*. 29/3/2010. <http://bit.ly/h5B924>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>7</sup> Para Scioli el voto electrónico mejora transparencia electoral. *El Día*, 27/3/2010. <http://bit.ly/expRcg>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>8</sup> "El voto electrónico es seguro", dice Altieri. *El Día*, 16/3/2010. <http://bit.ly/iaCWAi>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>9</sup> Scioli destacó el "nivel de agilidad y aceptación" del voto electrónico. *Página 12*, 28/3/2010. <http://bit.ly/eL6QOI>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>10</sup> Scioli evalúa extender el voto electrónico. *El Día*, 28/3/2010. <http://bit.ly/etcSKK>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>11</sup> El candidato de Scioli ganó en Pinamar. *Perfil*, 28/3/2010. <http://bit.ly/g9tPjl>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>12</sup> Va a marcar una tendencia. *El Día*, 28/3/2010. <http://bit.ly/hRBOtq>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>13</sup> Con voto electrónico. *Página 12*, 28/3/2010. <http://bit.ly/eL6QOI>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>14</sup> El voto electrónico mostró sus ventajas. *El Día*, 29/3/2010. <http://bit.ly/f1K1L6>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>15</sup> Cornejo, J.: El candidato de Scioli se impuso en las elecciones de Pinamar. *La Nación*, 28/3/2010. <http://bit.ly/eO2K2r>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>16</sup> Donovan, F.: Software español, desde el Estado hasta Moyano. *La Nación*, 28/3/2010. <http://bit.ly/i6Ykmt>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>17</sup> Pinamar elige intendente a través del voto electrónico. *Clarín*. 28/3/2010. <http://bit.ly/h5kVxX>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>18</sup> Abren dudas sobre infalibilidad del voto electrónico en Pinamar. *El Día*, 3/4/2010. <http://bit.ly/eCchdQ>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>19</sup> Villareal, G.: El voto electrónico debutó con éxito y ya hablan de extenderlo. *Clarín*, 29/3/2010. <http://bit.ly/g2mRls>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>20</sup> El candidato de Scioli ganó en Pinamar: id.
- <sup>21</sup> Villareal, G.: id.
- <sup>22</sup> Pinamar elige intendente a través del voto electrónico: id.
- <sup>23</sup> Donovan, F.: id.
- <sup>24</sup> Abren dudas sobre infalibilidad del voto electrónico en Pinamar: id.
- <sup>25</sup> Bassi, S.: Oposición al uso de *software* propietario en las urnas electrónicas en Pinamar. *SOLAR*. <http://bit.ly/eRDYQx>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>26</sup> Heinz, F.: El futuro queda en la dirección opuesta. *La Voz del Interior*, 22/5/2010. <http://bit.ly/9DI3Nq>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>27</sup> Candidato Carlos Cornide. *Directorio de Pinamar*, 19/3/2010. <http://bit.ly/eybBcT>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>28</sup> Retenidas las facturas de Indra por las incidencias. *ABC*, 22/5/2010. <http://bit.ly/g0KTCN>. Consulta: 16/12/2010.
- <sup>29</sup> El voto electrónico mostró sus ventajas. id.
- <sup>30</sup> Pasero, C.: Asociación Conciencia, sobre fraude y desinformación. *Directorio de Pinamar*, 21/12/2010. <http://bit.ly/hCpRlr>. Consulta: 16/12/2010.

## Bibliografía

- Bijker, W. (1995): Introduction. *Of Bicycles, Bakelites and Bulbs Towards a Theory of Sociotechnical Change*. Cambridge: MIT Press.

- 
- Boltz, I. y Centeno Lappas, F. (2005): Riesgos y debilidades del voto electrónico: en busca de transparencia, seguridad y confianza en el proceso electoral. Tula, M. (Comp.). *Voto electrónico. Entre votos y máquinas*. Buenos Aires: Ariel, 287-314.
  - Brunazo Filho, A. (2005): El voto electrónico en Brasil. Tula, M. (Comp.). *Voto electrónico. Entre votos y máquinas*. Buenos Aires: Ariel, 209-221.
  - Busaniche, B. (2008): Se cayó el sistema. El pedregoso camino del voto electrónico en Las Grutas (Argentina). Busaniche, B., Heinz, F., (Eds.). *Voto electrónico. Los riesgos de una ilusión*, Córdoba: Fundación Vía Libre. 37-41.
  - Busaniche, B. y Heinz, F. (2008): Principales problemas detectados. Busaniche, B., Heinz, F. (Eds.). *Voto electrónico. Los riesgos de una ilusión*, Córdoba: Fundación Vía Libre. 27-33.
  - Cordero, M. y Márquez, B. (2006): A Statistical Approach to Assess Referendum Results: the Venezuelan Recall Referendum 2004. *International Statistical Review*, 74: 379-389.
  - Entman, R. M. (1993): Framing: Toward Clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 51-58.
  - Gómez, R. (1997): Progreso, determinismo y pesimismo tecnológico. *Redes*, IV(10), 59-94.
  - Hall, J. L. (2008): *Policy Mechanisms for Increasing Transparency in Electronic Voting*. Tesis doctoral. Berkeley, CA. University of California.
  - Hursti, H. (2005): *Critical Security Issues with Diebold Optical Scan Design*. <http://bit.ly/m5yiDs>. Consulta: 16/12/2010.
  - Latour, B. (1991): *Nous n'avons jamais été modernes. Essai d'anthropologie symétrique*. París: La Découverte.
  - Loeber, L. (2008). E-Voting in the Netherlands; from General Acceptance to General Doubt in Two Years. Krimmer, R. & Grimm, R. (eds.). *Electronic Voting 2008*. Bonn: Gesellschaft für Informatik, pp. 21-30.
  - McCombs, M., & Valenzuela, S. (2007): The Agenda-Setting Theory. *Cuadernos de Información*, I (20), 44-50.
  - McGaley, M. (2008): *E-voting: an immature technology in a critical context*. Tesis doctoral, National University of Ireland: Maynooth.
  - Mercuri, R. (2000): *Electronic Vote Tabulation Checks & Balances*. Tesis doctoral, University of Pennsylvania. Department of Computer and Information Systems.
  - Passalacqua, A. (2005): El voto electrónico: ni panacea ni amenaza. Tula, M. (Comp.). *Voto electrónico. Entre votos y máquinas*. Buenos Aires: Ariel, 63-99.
  - Peisch, P. J. (2009). Procurement and the Polls: How Sharing Responsibility for Acquiring Voting Machines Can Improve and Restore Confidence in American Voting Systems. *The Georgetown Law Journal* 97, 3, marzo, 878-915.
  - Pinch, T. J. y Bijker, W. E. (1987): The social construction of facts and artifacts. *The social construction of technological systems*, W. Bijker, T. Hughes, y T. Pinch (Eds.). Cambridge, MA: MIT Press, 17-50.
  - Rezinovsky, A. (2008): La certeza de la incertidumbre: lo que no se dice sobre el voto electrónico. Busaniche, B., Heinz, F. (Eds.). *Voto electrónico. Los riesgos de una ilusión*, Córdoba: Fundación Vía Libre.

- Rial, J. (2005): Consideraciones políticas sobre la aplicación del voto electrónico en América latina. Tula, M. (Comp.). *Voto electrónico. Entre votos y máquinas*. Buenos Aires: Ariel. 103-114.
- Strauss, A. Corbin, J. (1991): *Basics of qualitative research*. Newbury Park, Ca: Sage.
- Tribunal Constitucional Federal de Alemania (2009) Fallo 2 BvC 3/07., 3 de marzo, párrafos 1-163. <http://bit.ly/kylykL>. Consulta: 11/06/2011.
- Tula, M. (2005): Perspectivas y comentarios sobre la adopción del voto electrónico en la Argentina. Tula, M. (Comp.). *Voto electrónico. Entre votos y máquinas*. Buenos Aires: Ariel, 15-39.
- Wolchok, S., Wustrow, E., Halderman, A. Prasad, H., Kankipati, A., Sakhamuri, S. K., Yagati, V. y Gonggrijp, R. (en prensa): Security Analysis of India's Electronic Voting Machines. *17th ACM Conference on Computer & Communications Security*. Chicago: IL.
- UK Electoral Commission (2007). *Electronic voting: May 2007 electoral pilot schemes*.
- Wolton, D. (2000). *Internet, ¿y después?* Barcelona: Gedisa.
- Wolton, D. (2007): *Pensar la comunicación*. Buenos Aires, Prometeo.